

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIO Y SERVICIOS SALDAVEL CIA. LTDA.**

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 04 días del mes de abril del año 2016 a las 1:00 P.M., se reúnen en esta sede de la compañía De Las Piedras S/N y Rio Coca, se reúnen los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta al Señor Freddy Garzulo Salazar Vega Corral, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como secretario de la junta el señor Freddy Garzulo Salazar Vega, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los señores deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesta, la Junta comienza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Presidente de la compañía solicita que por secretario se le lea el informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que:

"La compañía viene cumpliendo con su objetivo, logrando cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo". Las Disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplen.

Se declara que se aprueba sin modificación alguna el informe es aprobado por unanimidad de la compañía. Se deja expresa constancia que los señores administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Señor Presidente da lectura al

estado de situación financiera, estado de resultados del ejercicio económico del año 2015; indicando que se han desempeñado con la expectativa que los accionistas tenían.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da por aprobada el Acta y da por terminada la Junta.



Freddy Gáncelo Saldarraga Corral

PRESIDENTE



Freddy Gáncelo Saldarraga Vélez

SECRETARIO



Michelle Juliet Saldarraga Vélez

ACCIONISTA



Mario Escena Saldarraga Vélez

ACCIONISTA

